



Senado no hará caso a presiones sobre reforma

Con un procedimiento ordinario, pausado y sin prisas, el Senado de la República analizará y, en su caso, aprobará el segundo paquete del denominado Plan B en materia electoral propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y con ello rechazar la transferencia de votos para lograr la vida eterna de los partidos políticos.

En la sesión de ayer, la Mesa Directiva del Senado turnó a las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda, con opinión de la Comisión de Justicia, la minuta que contiene refor-

mas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y que expide la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la mayoría de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, advirtió que la posición de Morena es respaldar lo que la Cámara de Diputados hizo, “respaldar en este caso al presidente de la República, que fue quien -recuerden ustedes- anunció que si ese artículo se aprobaba él lo vetaría”.

En tanto, será este jueves cuando el bloque de contención, integrado por los senadores de oposición, definan el sentido de su voto a esta segunda parte del Plan B.

/KARINA AGUILAR